



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

INSTITUTO DE JUSTICIA
LABORAL BUROCRÁTICA

Tepic, Nayarit, a 21 de diciembre del 2022.

CIRCULAR IJLBEN/PR/016/2022

**A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS,
LITIGANTES, ABOGADOS POSTULANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

Por este conducto y derivado del acuerdo **02-SO-IJLBEN-24/10/22**, de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico y de Administración del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, de fecha veinticuatro de octubre de los cursantes, se establece el **segundo periodo vacacional del ejercicio fiscal 2022 que gozara el personal de este instituto, comprendido del día jueves veintidós de diciembre de dos mil veintidós al miércoles cuatro de enero del dos mil veintitrés, es preciso señalar que en dichas fechas no correrán términos y plazos procesales, determinando reanudar labores el día jueves 05 de enero del dos mil veintitrés.**

ATENTAMENTE

DTE. JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



INSTITUTO DE JUSTICIA
LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

c.c.p. Minutario
JAPR/gfrc